




## **CIRCULAR N° 082/2022**

### **EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA:**

Informa que los estudiantes que trabajaron en el Censo Nacional deberán enviar sus evidencias y datos al correo [extension@facea.uni.edu.py](mailto:extension@facea.uni.edu.py) para la verificación y carga de las horas de extensión hasta el día lunes 12 de diciembre de 2022. Aquellos que no envían los datos solicitados perderán las horas de extensión estipuladas.

Datos a remitir: Nombres y Apellidos, C.I. N°, Sede o Filial, Carrera, Semestre, Función y Evidencia (Foto del carnet y/o certificado).

Encarnación, 07 de diciembre de 2022.



Prof. Dr. RENÉ ARRÚA TORREANI  
Decano